EL COLEGIO DE JUECES Y FISCALES Y LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CERTIFICAN QUE

LUISA FERNANDA MONCAYO MONTOYA

Asistió a la Capacitación Código General del Proceso con el Doctor Nattan Nisimblat

Con una intensidad horaria de 7 horas.

Llevado a cabo el día 08 de abril de 2016 en la ciudad de Buga, Valle del Cauca.

ABRIL, 08
2016

Bernardo López
Presidente Colegio de Jueces y Fiscales
Distrito Judicial de Buga

Bárbara Liliana Talero Ortiz
Presidenta Sala Civil Familia Del Tribunal
Superior Distrito Judicial de Buga

Scanned with CamScanner

Instituto Colombiano de Derecho Procesal
Capítulo Buga

XVIII JORNADAS DE DERECHO PROCESAL

Certifican Que:

Luisa Fernanda Moncayo Montoya

Asistió a las XVIII JORNADAS DE DERECHO PROCESAL

Tuluá, marzo 3 de 2017- Intensidad 8 horas

HERNÁN FABIO LÓPEZ BLANCO
"Algunos Aspectos Polémicas en el Código General del Proceso"

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO RUÍZ
"Avances Legislativos y Jurisprudenciales en Materia Procesal Penal"

MARIA PATRICIA BALANTA MEDINA

Dr. BERNARDO LÓPEZ

Scanned with CamScanner

XVII JORNADAS DE DERECHO PROCESAL

Instituto Colombiano de Derecho Procesal Capítulo Buga

Certifican Que:

Luisa Fernanda Moncayo M.

Asistió a las XVII JORNADAS DE DERECHO PROCESAL

Tuluá, mayo 27 de 2016 - Intensidad 10 horas

Régimen de transición del Código General del Proceso * La inversión de la carga de la prueba en las acciones revocatorias * Retos de la oralidad en la gestión de los despachos civiles y de familia * La prueba trasladada en los nuevos códigos de procedimiento y a la luz de la jurisprudencia del Consejo de Estado * La dignidad del Juez * Salto al Código General del Proceso * El recurso de casación en el Código General del Proceso * La priorización como modelo de gestión e investigación en materia penal * Actos audienciales en el Código General del Proceso * Reformas introducidas por el Código General del P. en el proceso de sucesión * El debido proceso en la justicia transicional * Llamamiento en garantía en el Código General del Proceso * Refutación contradicción, contraexamen, contrainterrogatorio, impugnación, objeciones y oposiciones en el proceso oral

MARIA PATRICIA BALANTA MEDINA
PRESIDENTA

Scanned with CamScanner

Contraloria Municipal
de TULUÁ

LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ

CERTIFICA QUE

LUISA FERNANDA MONCAYO MONTOYA

CEDULA DE CIDADANIA No. 1.116.259.394

ASISTIÓ AL SEMINARIO TALLER EN:

"PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEY 850 DE 2003"

EXPEDIDO EN TÚLUÁ (VALLE DEL CAUCA), EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, CON UNA INTENSIDAD DE OCHO (8) HORAS

GILBERTO CASTRILLÓN VALENCIA
CONTRALOR MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

Institución de Educación Superior

UCEVA

Unidad Central del Valle del Cauca

ACTA DE GRADO No.564

28 de julio de 2017

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en el Coliseo "Carlos María Lozano Colonia" de la Institución, el día viernes 28 de julio de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, No. 116 de 19 de julio de 2017, por medio de la cual se afirmó que el graduando cumplió con los requisitos legales y reglamentarios exigidos, se realizó un acto solemne de grado colectivo y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, presidida por la doctora STELLA COLONIA NEIRA, Vicerrectora Académica, por delegación del Rector, según Resolución Rectoral No.1122 de julio de 2017., se dio lectura a la Resolución de grado. Una vez tomado el Juramento Universitario, se le hizo entrega del título de:

ABOGADO

A

LUISA FERNANDA MONCAYO MONTOYA

CC.1.116.259.394 DE TULUÁ

El Diploma acredita su idoneidad como: Abogado

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No. 1-C Folio 79.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado, los siguientes: (FDO) Dr. JAIRO GUTIERREZ OBANDO, Rector, Dra,. ALICIA URIBE TABORDA, Decana y la Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente del Acta de Grado General No 564 del 28 de julio de 2017 y se expide en formato individual

Tuluá, 28 de julio de 2017

LIMBANIA PEREA DORONSORO

Secretaria General

Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Martha Lucía Agudelo G.

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Abogado

A:

Luisa Fernanda Moncayo Montoya

C.C. No. 1.116.259.394 expedida en Tuluá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 28 del mes de Julio de 2017

Rector

Secretaria General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No. 79
del Libro de Registro de Diplomas No. 1C

03992

Scanned with CamScanner